

Coparmex propone reducir precio de gasolina (El Financiero 11/01/17)

Coparmex propone reducir precio de gasolina (El Financiero 11/01/17) JEANETTE LEYVA jleyva@elfinanciero.com.mx
YURIDIA TORRES ytorres@elfinanciero.com.mx Miércoles, 11 de enero de 2017 · NIEGA CCE ROMPIMIENTO EN
IP La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó sus propuestas para ser incluidas en el
Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, en las que incluye reducir en un peso
el IEPS de las gasolinas, la eliminación de programas sociales duplicados, y que la deducibilidad de las prestaciones
laborales sea al 100 por ciento. En conferencia de prensa para presentar las propuestas diseñadas por el organismo
tras rechazar firmar el Acuerdo por considerarlo incompleto, Gustavo de Hoyos, presidente nacional de Coparmex,
explicó que están a favor del plan, ya que hay una "gravedad" en la situación económica, "pero no que solamente tenga
objetivos políticos o mediáticos". De Hoyos indicó que se requiere "crear de la mano con Cofece un plan para asegurar
condiciones de competencia en gasolinas, a fin de que los precios sean lo más competitivos posibles". El organismo
recomendó implementar verdaderos recortes en el presupuesto público al señalar que el gasto del gobierno federal
creció 5.9 por ciento anual en términos reales de enero a noviembre del 2016, además de generar un esquema de
bonos de productividad sin carga fiscal, que sea aplicado al salario de los trabajadores, entre otras propuestas. Niegan
ruptura Por separado, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) destacó que el
Acuerdo firmado el pasado lunes y el cual no fue signado por la Coparmex, contiene medidas precisas que se irán
ampliando en los próximos días. Negó que se pueda generar alguna ruptura con el organismo que dirige de Hoyos, y lo
invitó a incorporarse y colaborar con acciones que permitan seguir enriqueciendo las propuestas de fortalecimiento
económico. Sin embargo, Castañón reconoció que las medidas plasmadas en el Acuerdo no tendrán efecto si en el país
no se solucionan los temas de corrupción, seguridad e impunidad.